

SAN JOSÉ



1. Proyectos financiados por OPP en San José¹

◀ CARTERA DE PROYECTOS FINALIZADOS

Desde enero de 2015 se realizaron un total de 29 acciones en el departamento, involucrando un total de 485 millones de pesos.

Programa	#	Ejecutado (a)
Plan de Mantenimiento de Caminería Departamental (b)	10	64.506.093
Caminería	1	66.940.307
Fondo de Desarrollo del Interior	8	277.068.301
Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional (PDGS)	1	62.860.203
Uruguay Integra / Uruguay Más Cerca	9	13.248.305
Total	29	484.623.209

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

(b) Suma la cantidad de intervenciones de mantenimiento en caminos realizadas desde el 2016 en el marco de los planes de mantenimiento vial.

Se ejecutaron además 3 proyectos comunes con otras Intendencias dirigidos a incrementar capacidades en instrumentos y ordenanzas de ordenamiento territorial y gestión de riesgos ambientales, por \$9.185.500. A su vez, se ejecutó un proyecto que tuvo por objetivo realizar estudios básicos geológicos y geotécnicos a modo de insumos del terraplén contra inundaciones en Delta del Tigre con un presupuesto de OPP de \$2.570.013 (proyectos ejecutados por el Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional - PDGS).

Los planes anuales de mantenimiento de caminería 2016-2018 significaron la actuación en 183 kms.

◀ CARTERA DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Incluye un total de 20 acciones y el Plan de Mantenimiento de Caminería Departamental por un total de \$366 millones de los cuales \$171 millones ya fueron ejecutados.

Programa	#	Presupuestado (a)	Ejecutado (b)
Plan anual de Caminería 2019	1	24.693.525	1.481.612
Caminería	1	55.795.712	0
Fondo de Desarrollo del Interior	9	248.062.472	137.566.521

¹ Fuente: Observatorio Territorio Uruguay (<http://www.otu.opp.gub.uy/mirador>) al 31 de julio de 2019.

Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional (PDGS)	1	28.798.000	28.798.000
Uruguay Integra / Uruguay Más Cerca	9	8.650.000	3.175.000
Total	21	365.999.709	171.021.133

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

(b) Se calcula a partir del porcentaje de avance del proyecto sobre el monto presupuestado.

◀ FONDO DE DESARROLLO DEL INTERIOR (FDI)

La ejecución FDI a fin de junio de 2019 llega al 39%. El financiamiento correspondiente al 2019 se encuentra comprometido en un 100%.

Nombre	Presupues- tado (a)	Estado	Avance (%)
Tramo 114 camino Rincón de la Torre	42.070.729	Ejecución	3
Tramo 40 Camino Paso de las Piedras	41.015.486	Ejecución	36
Bypass norte de la ciudad de San José de Mayo	39.347.935	Ejecución	96
Acuerdo interinstitucional para el desarrollo de la quesería artesanal - Fase II	32.530.847	Ejecución	60
Pavimentación y revestimiento de taludes y banquetas de pasos inundables	29.894.302	Ejecución	60
Construcción de rotonda en By Pass norte de la Ciudad de San José	19.542.143	Ejecución	28
Pavimentación de calles en la localidad de Raigón	17.261.114	Ejecución	89
Reparación de calles en la ciudad de San José de Mayo	13.205.581	Ejecución	93
Repavimentación de calles en la ciudad de San José de Mayo	13.194.335	Ejecución	100
Total	248.062.472		

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

◀ PROGRAMA DE CAMINERÍA RURAL Y PRODUCTIVA (PCR)

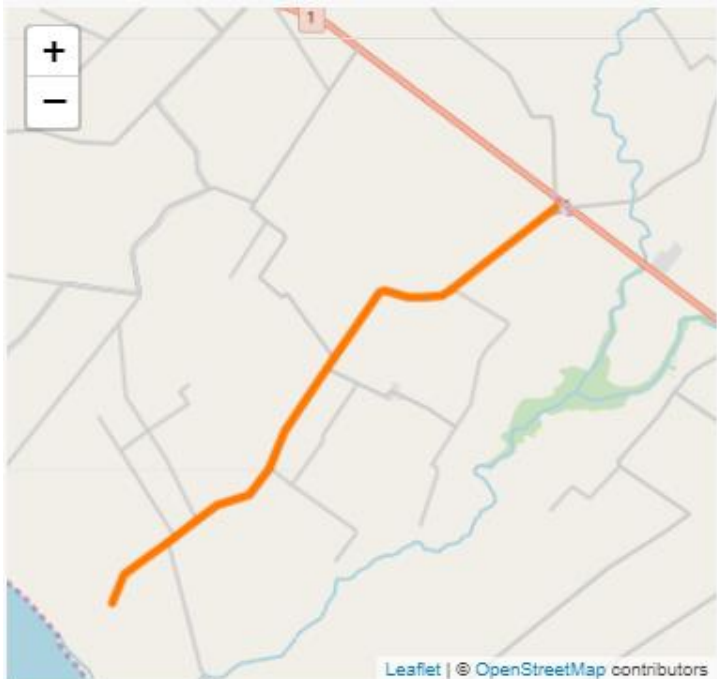
El monto disponible para ejecución 2019 es \$22.717.119

Nombre	Presupues- tado (a)	Estado	Avance (%)
Pavimentación y construcción de alcantarillas - Tramo 038 - Colonia Fernández Crespo	55.795.712	Ejecución	0

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

◀ PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO DE CAMINERÍA DEPARTAMENTAL

La ejecución al 31 de julio de 2019 alcanza 6%.



Fuente: Observatorio Territorio Uruguay (<http://www.otu.opp.gub.uy/mirador>) al 31 de julio de 2019.

◀ PROGRAMA DE DESARROLLO Y GESTIÓN SUBNACIONAL (PDGS)

Se encuentra en ejecución el proyecto de construcción de un complejo de hidroterapia con un presupuesto de PDGS de \$28.798.000.

◀ PROYECTOS EJECUTADOS CON MUNICIPIOS

Nombre	Presupues- tado (a)	Estado	Avance	Institución ejecutora (Municipio) (b)
Plaza Villa Rives	1.441.738	Finalizado	100	Ciudad del Plata
Agenda Municipal de Cultura de Ecilda Paullier	550.000	Ejecución	52	Ecilda Paullier
Chiquilines	1.402.234	Finalizado	100	Ecilda Paullier
Fondo de Iniciativa Local - Libertad	1.500.000	Ejecución	48	Libertad
La costa nos une	0	Ejecución	100	Libertad
Agenda Municipal de Cultura de Libertad	500.000	Finalizado	100	Libertad
Parque polideportivo Rodríguez - Espacios Públicos	1.500.000	Ejecución	19	Rodríguez
Agenda Municipal de Cultura de Rodríguez	500.000	Finalizado	100	Rodríguez
Total	7.393.972			

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

(b) Los proyectos pueden incluir la participación de otros Municipios.

Nota: Los proyectos con "0" presupuestado por OPP refieren a iniciativas en las que el apoyo de OPP no es financiero sino de asistencia técnica.

◀ PROYECTOS CON OTRAS INSTITUCIONES

Nombre	Presupuesto (a)	Estado	Avance	Institución ejecutora
Museo de la Memoria Agraria	500.000	Ejecución	0	Asociación Civil Pro Puntas
5ta. Semana de Puntas de Valdez	300.000	Finalizado	100	Asociación Civil Pro Puntas
Reconocimiento a la Mujer Rural	500.000	Ejecución	44	Diócesis de San José
San José en marcha. Colectivo de emprendedores en movimiento.	1.497.195	Finalizado	100	Grameen
Acuerdo interinstitucional para el desarrollo de la quesería artesanal - Fase II	32.530.847	Ejecución	60	INALE
Acuerdo interinstitucional para el desarrollo de la quesería artesanal - Fase I	2.738.540	Finalizado	100	INALE
Sin pavimento – Fondo de Iniciativas Juveniles	50.000	Ejecución	24	INJU
Vanellus – Fondo de Iniciativas Juveniles	50.000	Ejecución	24	INJU
Jugamos todas	4.000.000	Ejecución	41	Secretaría Nacional del Deporte
Total	42.166.582			

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

2. Información sobre algunos ingresos y egresos del Gobierno Nacional en San José

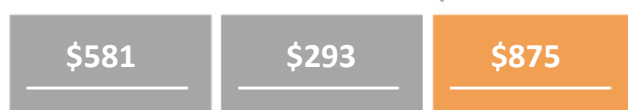
◀ ESTIMACIÓN SOBRE RECAUDACIÓN FISCAL, TRANSFERENCIAS Y GASTOS EN REMUNERACIONES (2017)

Recaudación DGI (a)



Recaudación DGI por domicilio fiscal (millones de pesos)

Transferencias + Inversión FDI (Gov. Nacional) (b)



Transferencias del Gobierno Central (millones de pesos)

Ejecución FDI nacional (millones de pesos)

Transferencias + Ejecución FDI (millones de pesos)

Vínculos laborales del Gobierno Nacional



24% $\frac{[Transferencias + Inversión FDI (Gov. Nacional)]}{Recaudación DGI \text{ por departamento (Educación + Seguridad + Salud)}}$ Retribuciones estimadas de vínculos nacionales (f)

+

76% $\frac{Retribuciones estimadas de vínculos nacionales}{Recaudación DGI \text{ por departamento}}$

=

100% $\frac{[Transferencias + Inversión FDI (Gov. Nacional) + Retribuciones estimadas de vínculos nacionales]}{Recaudación DGI \text{ por departamento}}$

(a) Fuente: boletín DGI (<https://www.dgi.gub.uy/wdgi/page?2,principal,SeriesDeDatos,O,es,0>)

(b) Reporte de ejecución del FDI por los incisos de la Administración Central (contribuyen al 66,65% del FDI). Elaborado por OPP.

(c) Vínculos laborales con el Estado en el departamento según Incisos 11, 25, 26, 02 (011) y 31. Fuente: ONSC - Informe sobre vínculos laborales con el Estado 2017 (www.onsc.gub.uy)

(d) Vínculos laborales con el Estado en el departamento según Inciso 04. Fuente: ONSC - Informe sobre vínculos laborales con el Estado 2017 (www.onsc.gub.uy)

(e) Vínculos laborales con el Estado en el departamento según Incisos 12 y 29. Fuente: ONSC - Informe sobre vínculos laborales con el Estado 2017 (www.onsc.gub.uy)

(f) Para el cálculo de las retribuciones estimadas de vínculos nacionales se toma como salario promedio las retribuciones medias de los funcionarios del GD. Para calcularlo, se toma el valor total de las retribuciones personales reportado en la Rendición de Cuentas (rubro 0) sobre la cantidad de vínculos laborales (funcionarios públicos y no funcionarios públicos) de la Intendencia (ONSC). Una vez extraído el promedio, se lo multiplica por la cantidad de funcionarios en Educación, Seguridad y Salud.

◀ **TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL (2017 - julio 2019 en pesos corrientes) (a)**

Concepto	2017	2018	A julio 2019
Art. 214	415.399.001	476.008.003	245.035.946
Alumbrado	25.350.702	22.485.588	28.987.977
Unificación Patente	11.288.900	10.967.742	11.376.591
FDI	27.516.693	44.579.383	65.391.470
FIGM	28.385.180	40.534.525	30.274.159
Caminería rural	26.210.402	16.229.780	9.805.837
Caminería Departamental	12.623.956	23.789.539	16.832.793
Ley de Remates y Semovientes	22.789.153	29.963.088	12.606.985
PDGS	11.803.617	12.834.360	10.196.339
Total	581.367.605	677.392.008	430.508.097

(a) Son los importes transferidos desde el Gobierno Central a los Gobiernos Departamentales establecidos por las distintas normativas. Pueden ser en efectivo, compensación de devoluciones de impuestos recaudados por los Gobiernos Departamentales a los contribuyentes o pagos a cuenta de los Gobiernos Departamentales.

Fuente: Observatorio Territorio Uruguay (<http://www.otu.opp.gub.uy/finanzas/transferencias>)